

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8591.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 8 DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que el veinte y cuatro de Mayo próximo venidero, a las once de la mañana, se sacan a la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Termino de Lucena.

Una haza de tierra calma en dicho término, sitio del Barrancon, linda a N. con el caserío y Molino del dicho nombre y olivar de Don José Morales, a S. con Majuelo de D. Antonio Luna y con servidumbre que del Barrancon se dirige a Quintana, a E. olivar de los herederos de D. Antonio Diaz, y a O. con el Caserío dicho y con el Camino viejo que de Benamejí va a Calonge; se compone de 6 fanegas, con 31 olivos, y vale todo, con inclusion de la sementera de 3 fanegas de trigo y tres de cebada, tres mil ochocientos cincuenta pesetas. 3850

Otra suerte al sitio de Anjaron, en dicho término, llamado de la Alameda y de los Frailes, linda a N. con tierras del Sr. conde de Valdecañas, por S. olivar de D. Pedro Arellano, por E. otro de Don Enrique Capilla, y por O. con olivar nombrado de la Solana, siendo el regajo que baja del Pozo la linda; se compone como de 30 aranzadas, de ellas 8 de manchon y las demas pobladas de olivos y algunos álamos, con una pequeña casa, y 4 fanegas sembradas de cebada, y vale todo seis mil ochocientos cincuenta y siete pesetas. 6857

Otra suerte de olivar y manchon en el mismo partido y término, nombrada la Solana; linda a N. Dehesa ó Coto del Sr. Conde de Valdecañas, por S. con olivar de D. Pedro Orellana, siendo linde el Regajo que baja del Pozo, por E. la suerte anterior llamada Tajon de la Alameda y el regajo antedicho, por O. capellania de D. Antonio Crespo, y con manchon cuyo dueño se ignora; se compone como de 55 aranzadas, pobladas de olivos, y vale ocho mil novecientos doce pesetas, cincuenta céntimos. 8912, 50

Otra suerte de olivar en el mismo partido y término, nombrada Rabadona; linda por N. con terrenos montuosos, cuyo dueño se ignora; a S. con regajo que bajo del Po-

zo que separa esta suerte de con olivos de D. Francisco Mayen, y de D. Antonio de los Reyes, al Este con terrenos de la Capellania que llaman de los Crespos, y por O. con manchon y olivar cuyo dueño se ignora, y olivos de Antonio Oviedo; consta como de 8 aranzadas pobladas de olivos, y vale mil seiscientos diez pesetas. 1610

Otra suerte de tierra que en parte fué olivar, en el mismo partido y término, nombrada Estacada perdida ó Mango Chorrillo; linda a N. con el regajo que baja del Pozo, a S. arroyo del Chorrillo, al E. olivar de D. Pedro Orellana, que fué de la Capellania de los Crespos, y a Oeste terrenos de José Gimenez; consta como de 26 aranzadas, de las cuales como 4 aranzadas son de tierra rasas con algunos plantones en mal estado, y lo restante de manchones, y vale mil noventa y dos pesetas, cincuenta céntimos. 1092, 50

Otra suerte de olivar en el mismo partido y término, nombrada Estacadas nuevas; linda a N. olivos de D. Francisco Lozano, que fué del Hospital de Lucena, y otros propietarios, a S. terreno de José Gimenez, a E. olivar de D. Enrique Capilla y otros, y por O. terreno de José Gimenez; se compone como de 57 aranzadas, de ellas como 4 son de manchon y las restantes están pobladas de olivos, y vale diez y ocho mil setecientos treinta y dos pesetas cinco céntimos. 18.732, 05

Término de la Alameda, Partido de Archidona.

Otra suerte de olivar en el partido de Estepa ó Doctora, nombrada el Jardin; linda a N. olivar de Doña Josefa Garcia Aragon, a S. otro de D. José Gimenez, a E. otro de Ana Joaquina Espejo, y a O. otro de D. Juan Ramirez; se compone como de 4 aranzadas, con 103 olivos, valorados en dos mil setecientos treinta y una pesetas, veinte y cinco céntimos. 2731, 25

Otra suerte de olivar en el mismo partido y término, nombrada la Capellania, cuya suerte antes eran dos; linda el todo a N. con arroyo de Jaen divisor de los términos de Palenciana y la Alameda, con olivos de D. Francisco Hurtado y otros; por S. olivos de D. Juan de Mata Burgos y otro; por E. olivos de D. Carmen Gallardo y otros; consta como de 30 aranzadas y 7 octavos de otra, pobladas de olivos, algunos álamos y una casa que se halla formada sobre 67 metros y 77 decímetros cuadrados, y vale todo catorce mil ochocientos noventa y siete pesetas cincuenta y nueve céntimos. 14897, 59

Y últimamente un Caserío, em-

piedro de la era y demas obra de fábrica perteneciente a la hacienda de olivar, término de Lucena, al sitio del Barrancon, marcada con el número 89 de poblacion rural, cuya casa linda a P. y N. con construcciones adosadas de D. Antonio Soto, a S. con casa de Don Antonio Luna, a L. con terrenos pertenecientes a la misma finca, cuyo caserío se halla formado sobre 1604 metros 29 decímetros cuadrados; vale nueve mil sesenta pesetas. 9060

Cuyas fincas corresponden a Doña Dolores Pobedano y Aragon, vecina de Benamejí, y el remate de las mismas tendrá efecto en la Audiencia de este Juzgado, calle Mascarones número 15 de esta ciudad, en el día y hora citados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio.

Dado en esta ciudad de Córdoba a veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y nueve. Valentin de Santiago Fuentes.—De órden de S. S. Sebastian Pedraza

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Esta tarde han ofrecido sus respetos a S. M. el rey los generales Cevallos y Reina.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles de provincias, recomendándoles la mayor rapidez para comunicar al gobierno el resultado oficial de las elecciones de concejales que han de verificarse en los días 10, 11, 12 y 13 del mes actual. En virtud de estas órdenes, el día 30 del mes actual se conocerá en Madrid el resultado general de todos los ayuntamientos de España, por el número de adictos a la política liberal-conservadora y por el número de individuos de la oposicion.

—Esta mañana a las ocho se reunieron en consejo los ministros en la secretaria de Estado, y una hora despues subieron a la real cámara los consejeros de la corona y se reunieron de nuevo bajo la presidencia de S. M. el rey.

En dicho consejo se ha tratado de la eleccion de senadores últimamente verificada, de alguno de los incidentes a que ha dado lugar y de asuntos de carácter general.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los regalos que ha traído de Siam destinados a S. M. el rey, el ministro de España en China, y el ministro de la Gobernacion ha leído un des-

pacho del gobernador de Valencia anunciando la llegada a aquella hermosa ciudad del príncipe Rodolfo, heredero del trono de Austria, cuyo personaje ha salido esta mañana para Albufera a verificar una cacería, acompañado del presidente del comité de caza y de otros individuos.

No se han ocupado los ministros de ninguna de las cuestiones que la prensa de oposicion anunciaba ni del indulto de ningun periódico.

A las diez salieron de palacio los ministros.

—Las juntas parroquiales de Béjar, presididas por los respectivos curas y animadas de caritativo celo, han suscrita una alocucion al vecindario escitando sus humanitarios sentimientos a invitándole a contribuir con una cuota mensual al alivio de las clases jornaleras que sufren evidente miseria por la escaseza de la cosecha de los artículos de primera necesidad y la falta de trabajo originada por la prolongada crisis de las fábricas de dicha ciudad.

—Dice la *Epoca* hablando del estado en que han quedado los ánimos en las provincias vascas despues de la lucha electoral:

«Incidentes se refieren de la última lucha electoral vascongada, que aconsejan no se deje creer que puede volver a ser lo que fué. Luchas electorales hubo que eran claro anuncio de perturbaciones violentas. El gobierno, que para la mas libre emision del sufragio levantó el estado de sitio, hará bien en no dar lugar a que la reciente y muy necesaria independencia electoral sea iniciativa ahora como en otros días de arrogantes retos a lo que está por encima de todo voto local. La voluntad de la nacion no puede sufrir contradicciones que no sean respetuosas, y quienes vencieron no pueden por sobre de cándor poner en peligro su costosa victoria.»

—El *Globo* publica un artículo del Sr. Castelar, titulado «Los Nihilistas», notable como todos los que salen de la pluma del eminente orador. Para dar de él una ligera idea, copiamos el párrafo final:

«No hay que equivocarse ahora. Si el nihilismo ha crecido tanto, débese con especialidad a la guerra de Bulgaria, como se debió el primer movimiento de emancipacion de los siervos a la guerra de Crimea. Los reaccionarios, que han soplado en la trompa épica de la historia moscovita, y han evocado los tártaros y los cosacos a guisa de aquellos magos de Atila que evocaban a las brujas, y han puesto empeño en desquitarse de una batalla concluida hace mas de cinco siglos y han hablado de ir a Constantinopla para entonar el *Te-Deum* griego en la tierra donde espiró aquel último empera-

dor bizantino, cuyos borceguies de púrpura brillaban entre la sangre como los arboles del sol entre las nubes del ocaso, y han movido todos los sentimientos de una raza móvil hasta el escés, resultan los únicos responsables de esta sobrecitacion universal, en la que puede fácilmente consumirse un grande imperio. Han emancipado pueblos, han reunido asambleas, han puesto guardias al pie de la tribuna donde se proclamaba la soberania inmanente de los pueblos y el derecho natural de los hombres, y exigen que los manumisores de búlgaros, y servios, y montenegrinos, y bosniacos, se reduzcan y se resignen a llevar la marca de una esclavitud eterna y a vivir bajo el peso de una vergonzosa tutela. No puede ser. Si el imperio hubiera llamado a la libertad; por lo menos una clase social, en esa clase encontrara algun auxiliar ó algun amigo; pero teniéndolas a todas en servidumbre igual, no debe extrañarse que la desesperacion sugiera la demencia y la demencia lleve al nihilismo, como sucedia en aquellos imperios asiáticos donde los cautivos incendiaban su propio calabozo y morian abrasados por las llamas, con tal de incendiar el santuario de los adveros dioses y el palacio de los aborrecidos tiranos.»

—El partido democrático estará representando en la alta Cámara por los señores Rivera (D. José), La Orden, Rodríguez (D. Gabriel) y Cañellas.

—El príncipe Rodolfo ha llegado a la Peninsula acompañado del príncipe Leopoldo de Baviera, el naturalista Bronna y catorce personas más. El traje que llevan, lo mismo el príncipe que su acompañamiento, es por demas pintoresco, y se compone de botín de color, hasta el muslo, casco a la prusiana con cordones de colores y levita para gris; llevan tambien escopetas y unos palos y garfios como los que se usan en los Alpes.

—El duque de Tetuan, ministro de España en Lisboa, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre asuntos pendientes de resolucion entre aquel pais y el nuestro.

El duque de Tetuan regresará en breve a la corte portuguesa, donde ha sabido captarse generales simpatias por su talento y fino trato.

—Parece que la escala de jueces cesantes estará agotada por colocacion de todos a fines del año actual, en cuyo caso se convocarian oposiciones inmediatamente.

—El gobierno guardará en las próximas elecciones de concejales la misma neutralidad y actitud imparcial que en las de senadores y diputados, y probablemente significará a las autoridades civiles su deseo de que en

— 8 —
Tuvo miedo, fué prudente y esto fué tanto mas notado cuanto que el duque de Chartres, el príncipe de Condé y los demás se portaron como héroes.

El rey, cuyo cariño por sus bastardos, y por éste en particular, no tenia límites, no fué informado de esta aventura, ni el mismo mariscal de Villeroi se atrevió a consignarlo en sus comunicaciones.

Mme. Maintenon se guardó bien de acusar a su discípulo, y hasta la *Gaceta* de Holanda, que el rey leía, anunció un combate magnífico, ponderando el valor de todos y calificando de invencible al duque de Maine, de quien dijo se habia retirado del campo cubierto de heridas.

El número siguiente de la *Gaceta* desmintió todo esto, diciendo que habia sido mal informada, añadiendo que no podia creer que el cuerpo de ejército que mandaba Mr. de Maine hubiese dejado de avanzar, mas que habiendo sido arrebatado su ge-

— 9 —
La corte y el pueblo se indignaron de tamaña cobardía: el rey veía el disgusto pintado en todos los rostros, y comprendió que algo se le ocultaba.

Para saberlo, dirigióse a Vienne, su ayuda de cámara, cuya sinceridad le era conocida, así como su profunda adhesion.

En este viaje, pues, de Marly, una mañana que estaba solo con La Vienne, volvióse de repente hacia él, preguntándole si podia contar con su sumision y si le haria un servicio que no podia pedir a ningun cortesano.

El ayuda de cámara, muy lejos de adivinar la verdad, dijo al rey que estaba pronto a cuanto de él exigiera.

—¿Dime entonces que hay sobre el duque de Maine!

La Vienne, a esta pregunta, balbuceó, y bajó los ojos sin saber que contestar.

—¿Qué hay en fin? replicó el rey,

— 12 —
ro? Yo desde ahora me ofrezco a seguirlo.

—¿De veras? replicó Mr. de Maine muy satisfecho. No os creia tan mi amigo; ¿y por qué queréis seguirme?

—Porque aun no tengo deseo de morir, y con vos se lleva asegurado la vida.

Este epigrama corrió por toda Europa, y aun se cree que allegó a noticia de Luis XIV, aunque él no hizo nunca demostracion de saberlo.

Mi padre cayó enfermo en campaña, enfermo que creimos perdiera la vida.

Mr. de Lauzun no me permitió acompañar a mi madre que acudió a su lado; no podia ir conmigo, y por nada del mundo me permitió marchar sin él.

Permanecemos, pues, en la corte, yo con gran inquietud, que se disipó gracias a la mejoría de mi padre, pero quedó no obstante inútil para

— 5 —
me esplicase lo que yo no comprendia.

—No se habla, no se puede hablar del señor duque de Chartres, hija mia, me dijo mi madre.

—¿Por qué? El señor duque de Chartres es hijo de Monsieur, es príncipe como todos los otros, y aun mas que muchos. ¿Por qué se puede hablar de los otros y de él no?

—El duque de Chartres no es un príncipe como los demás, niña.

—Y sin embargo, hizo proezas en la campaña de Flandes como ayer mismo se decia en vuestra habitacion, y no creo haya nada que reprocharle.

—¿Por el contrario, se le reprocha todo! Está en desgracia con el rey, vá poco a Versailles, se rodea en Paris de una sociedad indigna de él, y vuestro esposo ha obrado cuerdamente al declinar el honor de su visita cuando se hizo anunciar el otro día en vuestra casa.

—¡Ah! ¿ha venido?

los municipios figuren aquellas personas de más arraigo y legítimas influencias en todas las comarcas sin distinción de matices políticos.

—El resultado que ofrece la recaudación por la renta de tabacos durante el mes de Abril último es tan satisfactorio como el de los meses anteriores, pues ascendiendo su importe á la cantidad de 8.778.742'20 pesetas, y el obtenido en igual mes del año anterior á 8.131.449'29, resulta una diferencia de más en abril último de 647.292'91.

—Se ha observado con satisfacción, que el vecindario, en uso de su derecho, hace pesar el pan en los nuevos puestos de venta establecidos desde ayer.

Bueno sería que esta práctica se extendiera á las tahonas, tiendas y demás punto en que se espande este artículo.

—Ayer, á los tres de la tarde se reunieron los Sres. Moyano, conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega, en casa del segundo de dichos señores, para tratar estensamente de la cuestión política del partido, y acordar el criterio que debe identificar las dos tendencias que existían en el seno de la junta directiva, representadas por el Sr. Moyano una, y la otra por los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega.

—Hoy ha empezado la espedición de pan á 14 cuartos en los mercados de Chamberí, Mostenses y Cebada. Mañana se establecerá otro puesto en la plaza de Lavapiés, y en todos ellos continuará la venta al mismo precio, á pesar de la subida anunciada.

Se extenderá este servicio á otros puntos de la capital, si fuere necesario.

—El *Universal*, periódico de Granada, dice lo siguiente:

«Los nihilistas en Granada. El gobernador civil ha recibido un anónimo en el que se le dice que están condenados á muerte dicha autoridad, don Indalecio Abril y Leon, alcalde de Granada; D. Carlos Marfori, D. Melchor Almagro, el Sr. Carreño y otra persona indicada por puntos suspensivos. (!!!)»

—Tenemos motivos para creer que las combinaciones de personal administrativo que se anuncian para después que terminen las elecciones de concejales, no serán tan estensas como se creía.

—La última sesión del consejo de Agricultura, presidida por el marqués de Caballero, ha sido digna de aquel alto cuerpo. Discutiase el voto particular del Sr. Bonet sobre los medios de combatir el uso de la fuchsina en los vinos, pidiendo que á la exportación de los mismos acompañe un certificado de que no contienen aquella nociva sustancia. Rechazó esta idea el Sr. D. Agustín Pascual, defendiendo las ideas liberales económicas; y el señor Jove y Hévia espuso detenida y sintéticamente la medida que se propone en el voto es imposible en su aplicación, ineficaz en sus efectos, sin ningún resultado práctico en el extranjero, funesta por lo que paralizaría el tráfico de nuestro más valioso producto, y porque parte de la sospecha de que sea regla general en España lo que solo es una triste

excepción; y finalmente, peligrosa para los diferentes resultados que los experimentos podrían dar en diferentes países. El Sr. Jove y Hévia opinaba que con las prescripciones del Código penal y las medidas administrativas especiales, tomadas últimamente por los ministerios de la Gobernación, Estado y Hacienda, el poder público ha hecho cuanto se puede hacer en este punto.

La votación se deferió para otra sesión.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro de Egipto, 4.—Los gobiernos de Inglaterra y Francia han pedido al de Egipto la reposición del Sr. Wilson y del francés Sr. Blignieres que formaban parte del ministerio del virey.

El kedive ha contestado que la cuestión se examinará en consejo de ministros.

Se cree que el ministerio egipcio se opondrá.

Roma, 4.—De los datos publicados acerca de la situación de la Hacienda de Italia, se desprende que el resultado de los proyectos presentados para modificar las contribuciones compensarán la abolición gradual del impuesto sobre la molienda, que producirán el excedente del presupuesto anterior.

El presupuesto será nivelado.

Simla, 4.—Mohamed, hijo primogénito de Shere-Ali, emir del Afghánistan, ha fallecido repentinamente.

Se hacen muchos comentarios sobre el particular.

Variedades.

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos tenido el gusto de ver un precioso cuaderno titulado *Apuntes sobre la propiedad rústica y la riqueza territorial*, escrito por A. Salopezzi.

Aunque no tenemos el gusto de conocer al autor, no podemos menos de tributarle nuestros elogios por su concienzudo trabajo.

Es con efecto grato y consolador que en estos tiempos en que la mayor parte de los hombres que se llaman estudiosos se dedican á la lectura de la novela, con mas énfasis si es mas trivial, y en que está casi en completo abandono aquello que atañe al bien y felicidad de los pueblos, haya quien dedique sus fuerzas intelectuales á estudios importantes y á discutir sobre cuestiones que á la cultura y al verdadero progreso van encaminadas.

El librito de que tratamos es un ejemplo de lo que llevamos dicho; su autor no necesita otro título que este para hacerse digno de la consideración general.

No sabemos si es este el primer trabajo debido al Sr. A. Salopezzi; pero puede asegurarse que desde luego le conquista un puesto distinguido entre los buenos pensadores.

En cuatro partes están divididos estos apuntes.

En la primera, el autor se estienda en consideraciones generales sumamente oportunas sobre el estado actual de nuestro país, en que solamente por nuestro carácter meridional é impresionable pudiéramos explicarnos ese lamentable olvido y punible abandono en que yacen tantas y tan notables iniciativas y proyectos que no se llevaron á la práctica por el mero hecho de estar concebidos y preparados por imaginaciones demasiado entusiastas, ó porque estudiados por encargo y recomendación del elemento oficial, se ha pretendido producir en algunos días el fruto de los desvelos incansables que proporciona un trabajo asiduo y un estudio activo, racional, metódico, concreto, relacionado con las necesidades del país y con los elementos existentes para abordar su realización práctica.

«Excepción hecha, añade, del «eminentísimo» republicano D. Fermín Caballero, quien tan magistralmente trató la importantísima cuestión territorial, más particularmente cuando se refiere al fomento de las poblaciones rurales, como causa la más principal del angustioso estado de nuestra riqueza agrícola, y de los que estudiaron y suscribieron el proyecto de «Catastro general de España», no podemos consignar en este escrito, y lo confesamos con verdadero dolor y sentimiento profundo, que ningún otro hombre hayan llegado á hacer otra cosa que un tegido grosero de someras observaciones y estudios superficiales, sacrificando en más de una ocasión la severidad de su fondo, el puritanismo de su ser y la escelencia de su objeto, á las bellezas y á las galas del bien decir.»

Cree también que por las mismas causas nos hemos formado de nuestro privilegiado suelo una idea equivocada, y añade. «Criminalmente confiados en que no habrán de agotarse nunca los veneros de nuestra riqueza, y en que no son necesarios ni indispensables los trabajos y cuidados que son anejos á una conservación prudente, celosa y esmerada, llegamos á ser dominados por una ridícula é ignorante vanidad, creyendonos esceptoriales y predilectos usufructuarios de una nueva tierra de promisión, mientras que otros pueblos con suelos menos feraces, casi estériles, con menos y más escasas fuentes naturales de riqueza, con elementos inferiores, sin duda á nuestros propios elementos, pero mas celosos y aplicados, consiguen competirnos y vencernos en los certámenes, concursos y mercados universales.»

Por último, el Sr. Salopezzi, que sabe muy bien que el que solamente pone de manifiesto el mal solo ha corrido la parte mas insignificante y mas fácil del camino, y ha hecho muy poco si á la manera del autor de *El Nuevo gordiano* no propone el remedio, encuentra el de los males de que antes se ocupa en el perfeccionamiento moral y la independencia material del hombre por el trabajo, llevando por medio de la enseñanza á los múltiples veneros de nuestra riqueza lo único que le hace falta; obreros inteligentes en la perpetuidad y deslinde de la propiedad, en el fomento

de su riqueza y en la equitativa repartición de los impuestos.

Se ocupa en su segundo capítulo del estado actual de la propiedad rústica, que cree tristísimo.

Fúndase para ello en que «la propiedad rústica está diseminada y dividida hasta el extremo de ser muy escaso el número de propietarios que, en mayor ó menor escala, tienen sus diferentes parcelas agrupadas en uno ó más cotos redondos; siendo la consecuencia legítima de ésta diseminación, el aumento del número de propietarios colindantes y el de los instrumentos públicos que describen la situación, cabida y linderos de cada una de las parcelas que, en general, carecen de mojones, hitos, setos, vallados ó zanjas que las circundan y señalen de una manera indudable y permanente; faltándoles á muchas hasta los aciratos y linderos que la ignorancia, la mala fé ó la codicia reduce en muchas comarcas á la incierta ó mal intencionada dirección de un surco,» y en que los instrumentos públicos no están redactados en términos claros, precisos, terminantes, exactos y concretos, y cita ejemplos muy precisos del año de 1711.

Aun presenta mas causas y pruebas de su aserto, y vuelve á repetir contra este mal el remedio espuesto en las consideraciones generales.

Hubiéramos querido terminar de una vez el examen de este trabajo, pero tan aprovechadas son las treinta y seis páginas de su texto, que nos es imposible recorrerlas tan á la ligera como exige por otra parte el espacio de que podemos disponer.

Dejamos pues para otro día el examen de la parte tercera, que se refiere á la riqueza territorial, y la cuarta, en que se trata de lo que serán la propiedad rústica y la riqueza territorial, y que es digno término de este trabajo.

Gacetillas.

—**Junta directiva.**—La designada para preparar todo lo necesario para llevar á cabo la celebración de la exposición de ganados acordada por la Diputación provincial, se compone de los Sres. D. Tomás Conde, Presidente de la Diputación; D. Manuel Raon y D. Manuel Villa-Zeballos, diputados provinciales; D. Juan R. Módenes, Comisario Presidente de la junta de Agricultura; D. Juan Conde y D. Rafael Cabanás, Vocales de la junta de agricultura, y D. Juan de Dios de la Puente, Ingeniero agrónomo y secretario de la espresada junta. Como se vé la elección de personas ha sido muy acertada por su competencia y especiales conocimientos.

—**Robo escandaloso.**—En el centro de la población y en uno de los parages mas concurridos á todas las horas del día y de la noche se ha perpetrado un robo de mucha consideración y de estrañas circunstancias. Hé aquí el caso: al abrir ayer á las siete de la mañana su escelente establecimiento de platería recientemente situado en una accesoria de la calle del Conde Gondomar, en su entrada por las Tendillas, encontró el dueño don Clemente Gomez que se hallaban en

revolucion todos los efectos que en el interior habia, y que le faltaban alhajadas de oro y platería, por valor, según á primera vista aparece, de unos sesenta mil reales. En un tabique medianero con una casa inmediata, recientemente construida y deshabitada aun, se veía abierto un gran agujero por el que se supone que el ladrón ó ladrones habian penetrado. Según nuestras últimas noticias ha sido preso un individuo que se encuentra comunicado en la cárcel. Este asunto está en sumario y se practican diligencias en busca de los autores. Nos parece por lo tanto oportuno estendernos hoy en las graves consideraciones á que se presta, y en la lamentable frecuencia con que hechos análogos se repiten en el centro de la población. Aclarado que sea este de que se trata, nos ocuparemos de lo que en nuestro sentir es necesario si el vecindario ha de estar guardado, y si las constantes disposiciones de nuestras Autoridades han de dar el resultado apetecido.

—**El vigía.**—Ahora es de calor y nubes—de la Luna el vaticinio, ayer efectivamente—calor y nubes tuvimos.

—**Teatro Principal.**—Con la función de anoche terminaron las tareas de la compañía de zarzuela que ha ocupado este coliseo en la última temporada, y cuya ausencia sentimos muy de veras, puesto que todos los artistas que la componen sin excepción alguna se han hecho muy dignos del aprecio público por sus méritos y por su laboriosidad.

—**Quintos.**—Hoy vuelve á ocuparse la Comisión provincial de la revisión de las excepciones de los mozos de los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho de Palma, Priego, Palenciana, Pedroche y San Sebastian. —Mañana de los Carcabuey, Cabra, Cañete, Encinas Reales y el Carpio.

—**Nuevos sellos.**—Ya circulan los de correos y telégrafos de veinte y cinco céntimos de real, que reemplazan en la correspondencia ordinaria los de diez y de cinco céntimos que antes se usaban.

—**Baños.**—Segun tenemos entendido, el nuevo dueño de los que se hallan establecidos en el Campo de la Merced, los abrirá al público el primero de Junio próximo, para lo cual ha introducido varias reformas para comodidades del mismo, entre ellas los baños de vapor ó rusos y las diferentes duchas, así locales como las de irrigación y chorro.

—**Gremios.**—He aquí los que hoy y mañana deberán reunirse en el despacho del Sr. Gefe económico para el nombramiento de Síndicos y clasificadores.

Día 8.—Tiendas de comestibles en cantidad menor de 12 kilogramos, á las 9 de la mañana. Tiendas al por menor de tocino, jamon, salchichón, etc., á las 9 y 1/2. Id. de sombreros de todas clases, á las 10. Id. de abanicos, paraguas, etc., á las 10 y 1/2. Id. de guantes de pieles y de otra cualquier clase á las 11. Vendedores de máquinas de coser, á las 11 y 1/2. Agentes de los no incluidos en la tarifa 2.ª, á las 12. Establecimientos de litografía á las 12 y 1/2. Tiendas de abacerías para la venta de comestibles.

— 6 —
Y al decir esto la turbación se pintaba en mi rostro. ¡Le habian cerrado la puerta! ¡Le habian despedido sin prevenirmelo siquiera! Era tratarme siempre como niña. lo que me pareció ofensivo, aunque disimulé mi despecho con mi madre. —¡Si, hija mia, ha venido, y es bien triste que las hijas del mariscal Logres no puedan recibir á un príncipe sin ser satirizadas por la corte! Hé aquí á dónde nos ha conducido á todos la conducta del duque de Chartres.

No me di por satisfecha con esta explicación, que calificué de injusticia.

La agradable persona que habia conocido en Saint-Cloud no debia merecer tales ultrajes; sus hazañas en la guerra hablaban muy alto en favor suyo, y como un hombre á quien acompañaba tal aureola de gloria, podia tener faltas que avergonzasen de su trato, aun siendo sobrino de Luis XIV?

— 11 —
Todo el mundo quedó estupefacto, y todos reconocieron que aquella cólera injustificada debia tener otro motivo.

Encontróse su vista con la del padre Lachaise, y le dijo en voz alta:

—Padre mio, he roto mi baston sobre la espalda de un hombre; pero Dios me lo perdonará, porque lo habia merecido.

No se habló de otra cosa en aquellos días, y coronaron el hecho las frases, que dichas por Mr. d'Elbeuf al duque de Maine, corrieron de boca en boca.

Se hablaba de volver á Paris y todos se preguntaban dónde serviría el duque en la campaña siguiente.

—Aguardad, voy á saberlo, dijo d'Elbeuf.

Y volviéndose hácia Mr. de Maine, exclamó:

—¡A las órdenes de quién serviréis la campaña siguiente, caballe-

— 10 —
rojó de cólera. Quiero saber la verdad, y tú me la vas á decir.

—Señor... yo...

—¡Habla! lo mando.

El infeliz sin tener ya otro recurso, fué revelando la verdad poco á poco, y cuando acabó de oírle el rey, permaneció mudo como si le hubieran dado un golpe en la cabeza, ó mas bien en el corazón.

Nada podia serle más sensible. Dirigióse no obstante al comedor donde todas las damas le aguardaban, no habiendo dolor que le impidiese cumplir su deber.

Durante la comida habló poco, y haciendo esfuerzo para aparecer tranquilo: sin embargo, no necesitaba mas que un pretexto para estallar, y le encontró al ver á un camarero que al servir los postros se guardó un bizzcho en el bolsillo. ¡Aquel infeliz pagó por todos!

Acababan de entregarle su sombrero y su baston, arrojando éste con tal violencia sobre el culpable, que el baston se partió en dos.

— 7 —
Estas reflexiones dieron á mi pensamiento una ocupación perpetua del duque de Chartres, en el que de seguro no hubiera pensado si me lo hubieran dejado tratar mas naturalmente.

Creo que nada hay mas peligroso para una jóven que advertirla que debe evitar peligros que no ha sospechado.

En esta circunstancia hicimos un viaje á Marly, donde ocurrió aquel suceso famoso que puso en relieve al duque de Chartres.

Habia pasado en Flandes un hecho inaudito.

El duque de Maine, que mandaba la derecha, rehusó avanzar no obstante las órdenes del mariscal Villeroi, las súplicas de los que le rodeaban y los gritos del soldado siempre impaciente por luchar y vencer.

Dejó avanzar á Mr. Vaudemont obligando al mariscal Boufflers á devolver á Namur.

bles por menor de 8 kilogramos, á la 1 de la tarde. Id. de venta al por menor de aceite mineral, á la 1 y 1/2. Id. de vinos y aguardientes del país, á las 2. Id. vendedores de leche, nata y mantequilla de vacas, á las 2 y 1/2. Id. vendedores de sal al por menor á las 3.

Día 9.—Id. de teja, ladrillos, cal ó yeso, á las 9 de la mañana. Id. de jerseys, costales, etc. á las 9 y 1/2. Bologneses ó figones, á las 10. Cachardegones á las 10 y 1/2. Carbonerías, á las 11. Casas de pupilos, á las 11 y 1/2. Espondedores de leche de burra á las 12. Horchaterías, chufierías y alogerías, á las 12 y 1/2. Hornos de bollos y bizcochos, á las 1 de la tarde. Hornos de cocer pan de tienda unida para su venta, á las 1 y 1/2. Paradores y mesones, á las 2. Tablajeros, cortantes ó carniceros, á las 2 y 1/2. Tiendas de cartones á las 3.

Estragos.—Creemos indispensable que ejemplares castigos pongan coto á los desmanes que cometen á cada paso las sugetos que tienen mal vino, y que cuando se embriagan han de amenazar á cuantas personas se encuentren por más que les sean de todo punto desconocidas. Un caso ocurrió anteanoche á las once en la plazuela de Benavente, en la que se situó un individuo, cuchillo en mano, dispuesto á cerrar á todo el mundo el paso. Aun cuando fué conducido á las casas consistoriales, esto no basta para evitar otros semejantes desahucos.

Todo se apura.—Con cabello de muger—se hacen en Escocia telas—pronto vamos á tener—de ojos de andaluzas velas.

Precio económico.—En una taberna situada en la calle de Ambrosio de Morales se presentó ayer por la mañana un hombre embriagado, que después de beber mas rompió una botella y seis cañas y se negó á pagar su importe. Un municipal le condujo á las casas Consistoriales, donde se ajustaría la cuenta.

Tiendas.—Se aumenta este año el número de tiendas de la feria de primero de Junio. Esto unido á algún cambio en su colocación, hará aún mas bello, pintoresco y dilatado el aspecto de nuestro célebre mercado.

Subasta.—Se hace el día treinta de Mayo la del aceite de oliva para los faros de la provincia de Málaga.

Efemérides.—Hoy.—1509.—Conquista de Oran por los españoles.

Bonito aldabon.—Anteanoche llamó un individuo á la puerta de una casa en calle céntrica, y como no le abrieran disparó una pistola, atravesando la puerta con la bala, que quedó clavada en la pared.

Empiedro.—Se está arreglando el de la calle del Conde de Gondomar, que suponemos que no se abrirá al paso de carruages hasta los días próximos á la feria.

Comuniones.—Las verificadas en las iglesias de esta capital con motivo de las últimas misiones, ascienden á trece mil veinte.

Presentación.—En la Administración económica de esta provincia la harán de las matriculas de subsidio industrial, recibos talonarios y lista cobratoria, los pueblos que tengan octava base de población, el día veinte del corriente: los de sétima, el veinte y cinco; los de sexta, el treinta; los de quinta, el cinco de Junio próximo, y los de cuarta el diez.

Bien.—Parece que se van á hacer pedidos de trigo para Córdoba á Marsella. Esto podrá abaratar su precio.

Contribuciones.—Del catorce al diez y ocho se cobrarán las de Fuente Palmera.

Pensamiento.—Hay pocos maestros que sepan enseñar, y menos discípulos que sepan aprender.

Voto de gracias.—La junta de instrucción pública ha dado uno al maestro de Zuheros D. Antonio V. Lopez por los excelentes resultados que obtiene en la enseñanza.

Viagero.—Es probable nos visite un jóven francés velocipedista que ha llegado con su aparato á Cádiz.

Auxiliares.—Lo han sido nombradas interinas de las escuelas de Baena D.^a Carlota Cruz y D.^a Patrocinio Ruiz.

Amador de los Rios.—Escriben de Lisboa que la solemne sesión en la cual la real asociacion de arquitectos civiles y arqueólogos portugueses debia inaugurar el veinte y seis del pasado abril el retrato de nuestro compatriota el Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios, con la lectura de un elogio histórico dedicado á su memoria, se dilató hasta el dos de mayo

á la una de la tarde, porque S. M. el rey D. Fernando, que habia de presidir la referida sesión, no podia regresar de Cintra hasta esa fecha. Portugal honra la memoria del profundo arqueólogo, del sábio crítico, cuyas enseñanzas viven y vivirán por largos años en nuestra juventud, con aplauso de los hombres de ciencia.

Jaca.—Ha sido robada una en término de Cañete de las Torres.

Infeliz.—Se encarga por las autoridades la busca de Damian Menasalvas, tenido por imbécil y que el veinte y tres de Abril desapareció de su casa en el partido de Almáden.

Gaceta de los pósitos.—Con este título se vá á publicar un periódico obligatorio á todos los Ayuntamientos que tengan pósitos.

Consecuencias.—Frasquito y los banderilleros Bienvenida y Corito están sometidos á un proceso por desacato á la Autoridad, en el suceso de que ayer nos ocupamos.

Retiro.—El Sr. Romero Robledo con su familia han marchado á pasar una temporada en su hacienda de Romeral, á media legua de Antequera.

No me embarco.—Seiscientos once buques se han perdido en lo que va de año.

Subsistencias.—El domingo entraron en Málaga por la estación del ferrocarril tres mil ciento treinta y cinco arrobas de harina y doscientas fanegas de trigo.

Bueno.—Ha terminado en Nerja la enfermedad variolosa.

Caprichos de artistas.—La pareja Patti-Nicolini vá á cantar en el teatro de la Moneda de Bruselas las óperas *Sonámbula*, *Romeo y Aida*, pero se vá á dar una particularidad muy extraña. En dicho teatro se emplea el texto francés lo mismo por los coros que por las partes; pero como los artistas mimados necesitan singularizarse por todas partes, han declarado terminantemente al empresario que cantarán el texto italiano: esta circunstancia es tanto menos comprensible, cuanto que la Patti ha cantado dichas óperas varias veces en francés, en cuya lengua se expresa mejor que en la italiana. Nicolini es francés, se llama Nicolás é hizo sus estudios en el Conservatorio de Paris. La tiranía de los artistas se vá haciendo verdaderamente insoportable.

UN PRECIOSO TESTIMONIO.

Todos los días un gran número de médicos y de químicos dirigen espontáneamente á Mr. Bravais sus felicitaciones por el feliz descubrimiento con que ha dotado á la ciencia. Mr. Bravais tiene el derecho de enorgullecerse, pues juzgado por sus iguales tenia que temer todas las criticas, si el empleo de su Hierro hubiese revelado el menor inconveniente.

Entre las atestaciones elogiosas que recibe Mr. Bravais, hay una que interesa á las poblaciones católicas, á causa de la personalidad sagrada de que trata.

A Mr. de Raoul Bravais, Químico, 13, rue Lafayette en Paris.

Roma 4 de Febrero de 1877.

Los rápidos y eficaces resultados que he obtenido en diversos de mis clientes atacados de anemia á los cuales he administrado el Hierro Dializado Bravais en gotas concentradas, me autorizan á dar el mas alto testimonio al eminente autor Mr. Raoul Bravais, declarando ante todo que esta preparacion ha sido reconocida por mi superior á todos los otros ferruginosos, que generalmente son de una digestion tan difícil para los estómagos sensibles. Principalmente debo certificar los buenos efectos que observo diariamente en un muy augusto personaje octogenario el cual, no solamente soporta sus efectos sin ninguna dificultad, sino que veo con su empleo las ventajas que inútilmente él habia esperado de todas las otras preparaciones ferruginosas.

«Giuseppe Pelagayo, Médico particular de Su Santidad el Papa.»

Depósito general del Hierro Bravais 13 rue Lafayette, Paris, y en todas las farmacias del Mundo.

Depósito en Madrid, en casa de los Sres. Moreno Miquel, Borell y Miquel, German Ortega, Sanchez Ocaña, Francisco Garcia y en las principales farmacias.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS DE SAN RAFAEL.

Interesados los individuos de la junta de gobierno de la Sociedad humanitaria de Socorros Mútuos de San

Rafael en el sostenimiento de una asociacion creada para alivio de las clases menos acomodadas de esta localidad, auxiliando á sus asociados con médico y medicinas en sus enfermedades, y en el desgraciado caso de fallecer costeándolo un funeral á la par de modesto decente; y como quiere que muchos de los señores que componen la espresada junta, al mismo tiempo pertenecen á la directiva de la lírico-dramática la «Amistad Cordobesa», y conociendo los filantrópicos sentimientos que á sus actores distingue, no necesitó mas que una leve indicacion para que se brindaran á cooperar en pró del sostenimiento de tan benéfica institucion, acordándose al efecto dar algunas funciones en el Gran Teatro, cuyos productos sobrantes de los gastos sean destinados para ayudar á cubrir las graves atenciones que pesan sobre aquella asociacion: no se les oculta que tal vez el sobrante sea reducido si se atiende á la importancia del coliseo que necesariamente sus gastos tienen que ser crecidos, si bien el señor D. Pedro Lopez, en obsequio al objeto á que aquellos productos se destinan, usando de una exquisita bondad digna de eterna gratitud, nada interesa por el local, siendo el precio de las acciones lo más equitativo posible. En su consecuencia, la primera funcion tendrá lugar el Domingo once del mes actual, dando funciones mensuales siempre que se pueda disponer de aqel Teatro; y en tal concepto queda abierta la suscripcion de acciones de localidades en casa del Sr. D. Antonio Carrasco, Secretario Contador de la referida Sociedad humanitaria, calle Ayuntamiento 10.

Juan Somoza.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los días 5 y 6 del corriente.

	Pst.	Cts.
Central.	3460	35
Puente.	1048	76
Rincon.	1808	56
Nueva.	320	63
Gallegos.	766	50
Matadero.	956	94

TOTAL. 8361 74

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	4029	75
A la provincia y municipio.	4029	77
Adicionadas.	302	22

TOTAL IGUAL. 8361 74

Córdoba 6 de Mayo de 1879 — Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de la Sra. D.^a Maria de las Lágrimas Muñoz y Andrade, de seis á nueve de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, La aparicion de San Miguel, arcángel.—Mañana, San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslacion de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Rafael, por su hermandad.

—Continúan al toque de oraciones los solemnes cultos dedicados á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo; predicará el Sr. D. Luis Ramos y Barranco

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de los Padres de Gracia á las cinco y media de la mañana, los Domingos y días festivos empezará á las cinco y media de la tarde.

Los Domingos y días festivos en la hora de vísperas continúa la doctrina para los niños y niñas, igualmente la escuela nocturna en los demás días para los niños y adultos de la clase jornalera, en donde pueden tambien prepararse para la comunión los que por no saber la doctrina no han podido todavía recibirla.

En San Pablo, San Agustin, San Pedro, Jesus Nazareno, San Basilio, Amparo y Espiritu Santo, continuará tambien la enseñanza del catecismo para niños y niñas, todos los días festivos á las tres de la tarde.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio continúan los ejercicios del mes de Maria, á las oraciones: los domingos habrá sermón.

—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de carmelitas

calzados, Puerta Nueva al toque de oraciones.

—Segundo día de la solemne octava que anualmente dedica á Nuestro Custodio el arcángel San Rafael su Ilustre Hermandad, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá la Ilustre Comunidad de Sres. Curas y Rectores de esta capital, y predicará el Sr. Lic. D. Cayetano Salamanca.

—Segundo día de novena á Ntro. Custodio el arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las seis de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Mayo de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

A juzgar por la satisfaccion que muestran los moderados como resultado de la reunion de su junta, y de la conferencia celebrada entre Moyano, Valmaseda y Gutierrez de la Vega, han cesado todos los disgustos que existian en la familia histórica, que parece emprenderá nuevos trabajos de propaganda, guiándose de un espíritu muy conciliador y tan conforme con el de los tiempos actuales, que apenas les separará otra cosa de los amigos de Cánovas que el nombre. Algunos suponen que hasta esta última diferencia desaparecerá, fundiéndose con los liberales-conservadores.

La coalicion electoral no promete resultados segun las noticias que hoy corren por los círculos, y hasta parece se le ha dado á entender á Sagasta por algun comité de provincia que sería fácil una escision entre los constitucionales si por la junta se persistiera en el propósito de que fuera como obligatorio el apoyar en determinadas poblaciones á otros candidatos que no pertenecieran á su escuela, habiendo quien se halla dispuesto á armonizar y pactar con los adictos á la situacion antes que entrar en tratos con otras fracciones á quienes culpan de haber sido siempre de las que mas guerra han hecho á los elementos constitucionales, y que no titubearon en coligarse con los partidos mas estrechos por solo el objeto de causarles perjuicio.

A esto sin duda obedece lo que se atribuye á Sagasta de que es preciso combatir á toda costa á los que presenten candidatura con apoyo de los adictos, aunque se apelliden constitucionales.

Mucho daño causó á Sagasta la coalicion de los bandos en época anterior, pero necesita de todo su talento ahora para evitar que con la alianza electoral llegue á infiltrarse en el bando que comanda un virus que produjera su descomposicion.

La union democrática no adelanta gran cosa por mas proyectos que se exhiben para ello, esperándose ahora el resultado de la conferencia que ha tenido Solis, que llegó ya de Ginebra, con Ruiz Zorrilla. Este señor parece ha recibido autorizacion verbal para poder residir en territorio francés, despues de ciertas advertencias que dicen se le habian hecho por las autoridades suizas.

Despues de los disgustos que á Cánovas produjeran los partidarios de su politica en Valencia con motivo á las pasadas elecciones, parece haberse tambien promovido escisiones en algunos otros puntos con motivo á las candidaturas para concejales, y es preciso no olvide que en los terrenos mas frondosos es mas fácil prospere la cizaña si á tiempo no se acude y se separan las malas semillas. Ya que ha tenido la suerte de unir bajo su bandera un grupo importante, ahora necesita no descansar para borrar por completo las antiguas denominaciones de las fracciones que entraron en su composicion, y prepararlo para cuando llegue el día de vivir alejados de las esferas oficiales.

Muchos nombres se exhiben para la combinacion de gobiernos de provincia que ha de verificarse antes del día veinte, combinacion que no será tan estensa como se dice ni servirá para indicar un nuevo giro político.

El gobierno se halla dispuesto á tomar medidas que eviten nuevas subidas en los artículos alimenticios, y al efecto Silvela conferencia con Orovio y Martinez Campos. Afortunadamente con el cambio operado en la tempera-

tura, los campos prometen una regular cosecha, lo cual, unido á la llegada de algun cargamento de cereales procedente del extranjero, hace no se muestren tan exigentes los que tienen existencias en la peninsula.

Dícese que el *Imparcial* ha obtenido el indulto.

Bismark sigue muy atareado con sus proyectos anti-socialistas y con la adopcion de medidas en sentido proteccionistas. El gobierno del Czar preocupado con el nihilismo. Italia algo agitada desde la llegada de Garibaldi. Inglaterra manda refuerzos para combatir á los zulús, y espera solucion pacifica en el Afghanistan.

Se hace en Bolsa el consolidado á 15'25.—Bonos, 91'80.—Amortizable, 35'15.—Ferro-carriles, 29'65.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Ha regresado de Ginebra D. Andrés Solis.

—Parece que, en vista de escasear la caza en la Albufera de Valencia, saldrá hoy de aquella capital para Madrid, anticipando su viaje, el príncipe Rodolfo.

—Anteanoche estuvo en el círculo constitucional el Sr. Sagasta, y declaró que serian combatidos en las próximas elecciones municipales, por su partido, todos los candidatos que se presenten apoyados por el gobierno, aun cuando se digan afiliados al partido constitucional.

En concepto del Sr. Sagasta, no pertenecen á la oposicion los que acepten un lugar en la candidatura del gobierno, sean las que quieran las razones que den para ello.

—Anoche celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo de ministros y el de la Gobernacion señor Silvela, ocupándose del asunto de las subsistencias y mejores medios de impedir la subida del pan.

—Hasta que se verifiquen las elecciones de concejales no se llevará á efecto ninguna combinacion de gobernadores civiles. Entonces serán nombrados, segun nuestras noticias, para provincias de primera clase los Señores Castillo y Puente y Brañas.

—La *Integridad de la Patria* dice que en la próxima combinacion de gobernadores parece que está indicado para desempeñar un gobierno de primera clase el director de un periódico de esta capital.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 6 de Mayo
Consolidado, 15'25.
Bonos, 91'80.
Acciones del Banco de España, 000 00.

CÓRDOBA.
Trigo de 69 á 74 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.^a Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.^a de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 8 cuartos libra.—Id. de carnero á 36.—T.^a cinco salado superior á 75 rs. arroba.—Pal.^a tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 56 á 58 rs. arroba.

CAMBIOS.
Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios Arroba de 1.^a 56 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.
Arroba de 2.^a 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO
calle de Alcañones núm. 11.
Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.^a doce cuartos.—Id. 2.^a once cuartos.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle del Zarco núm. 8.
Adquisicion de primeras materias.
Trigo del país de 69 á 74 reales fanega.

Harinas de Castilla á 25 y 26 y 1/2 reales arroba, segun clase.
Precio de los productos.
Pan de primera á 18 cuartos las dos libras.
Pan de segunda á 17 id.
Pan de tercera á 14 id.

Imprenta del Diario de Córdoba.

